

SUPERÓ A O'HIGGINS COQUIMBO UNIDO ACARICIA SU PRIMER TÍTULO



CRISTIAN SILVA

EN SU TERCERA JORNADA

CÓMICS MARCARON LA JORNADA
JUVENIL DE LA FERIA DEL LIBRO

UNO PERMANECE EN RIESGO VITAL
DELINCUENTES SE DIERON A LA
FUGA Y VOLCARON EN LA RUTA 5 .

ESCANEÁ Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



CRISIS DE LOS PRODUCTORES DE PAPAYAS

LA FRUTA SÍMBOLO DE LA SERENA
LUCHA POR NO DESAPARECER



4

TERCERA JORNADA

Lectura, comics y redes sociales marcaron la jornada juvenil de la Feria del Libro de La Serena

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El tercer día de la Feria del Libro de La Serena tuvo una destacada participación de niños, niñas y jóvenes, quienes fueron protagonistas de una entretenida y variada jornada dominical. Durante la mañana se realizó un taller de ilustración y una exposición de cómics en el escenario principal, actividad que atrajo a participantes de todas las edades y llenó de colorido y creatividad la Plaza Gabriel González Videla.

El público más joven se tomó la tercera jornada del evento literario con talleres, charlas y presentaciones de destacados creadores nacionales e influencers culturales.

Más tarde, se presentó el escritor Jesús Todemún, reconocido por sus obras de ciencia ficción, quien dio a conocer su más reciente libro *Taytacha*. Ya entrada la tarde, fue el turno del popular bookfluencer Joaquín Reynaud, conocido en redes sociales como @albo.lectxra, quien conversó sobre literatura y el impacto de las plataformas digitales en los hábitos de lectura. El joven creador de contenido, oriundo de Santiago, fue recibido con entusiasmo por el público, especialmente por los asistentes más jóvenes, quienes valoran su manera cercana y dinámica de promover la lectura.

Tras su presentación, subió al escenario la Sociedad Tolkien, que ofreció un interesante conversatorio sobre literatura fantástica, encantando a grandes y pequeños. Posteriormente, el creador de contenido Claudio Retamales, más conocido como Claux.7, compartió su experiencia en el mundo digital, relatando cómo comenzó su canal de YouTube dedicado a la difusión cultural y cómo ha logrado un alcance explosivo en los últimos años.

“La gran participación de jóvenes en esta feria demuestra que el amor por la lectura sigue vivo y en constante renovación. Queremos que la Feria del



La jornada juvenil reafirmó el compromiso de la Feria del Libro de La Serena con la promoción de la lectura entre las nuevas generaciones.



Dato:

Entrada liberada

La Feria del libro se desarrolla entre el 24 de octubre y el 2 de noviembre, en horario de 11:00 a 15:00 y de 17:00 a 22:00 horas, en plena Plaza Gabriel González Videla. Con entrada totalmente liberada. La programación completa y más detalles se encuentran en las redes sociales del municipio y en la web panoramas.laserena.cl.



Libro sea un espacio donde niños y adolescentes encuentren inspiración, creatividad y una conexión directa con la cultura”, destacó la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena.

La jornada juvenil reafirmó el compromiso de la Feria del Libro de La Serena con la promoción de la lectura entre las nuevas generaciones, integrando expresiones artísticas, tecnología y literatura en un mismo espacio de encuentro.

La 40^a Feria del Libro de La Serena es un proyecto financiado por el Fondo del Libro y la Lectura, Fomento a la Industria, Festivales y Ferias Regionales 2025, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La programación completa y los horarios de cada jornada están disponibles en las redes sociales municipales y en panoramas.laserena.cl.

OPINIÓN

Un celular, una vida, una tragedia

Gonzalo Cortés Urra, Académico y Trabajador Social

Un preadolescente de 12 años lleno de esperanza y sueños murió esta semana en Santiago tras ser embestido por un auto que huía, luego de un robo de celular. El niño iba camino al colegio en un furgón escolar que terminó volcado. Una vida apagada, juegos inconclusos, dolores indescriptibles de unos padres y todo por un objeto que cuesta menos que una bicicleta. Y un país que, una vez más, se estremece, se indigna... y luego vuelve a la rutina.

Pero este caso no es solo un hecho policial: es un espejo social. Porque detrás de cada robo, de cada fuga, de cada crimen que involucra a jóvenes hay un contexto que no estamos mirando.

Un contexto donde hemos fracasado con la política social actual, jóvenes que crecieron sin oportunidades, barrios donde la violencia se volvió paisaje, una cultura donde el riesgo y la impunidad se mezclan con desesperanza, esas características sociales no pueden ser normalizadas, ya no queremos eso.

No basta con repetir que "hay que aplicar mano dura". Claro que la justicia debe actuar, y rápido, no debemos seguir tratando estos hechos como casos aislados, no haremos más que acostumbrarnos al horror.

La inseguridad no solo se combate con patrullas, sino también con educación, con presencia del Estado en los barrios, con redes comunitarias que contengan, con escuelas que no suelten a las calles a los niños "mal portados" siendo que ellos son los que más las necesitan. La inseguridad se enfrenta recuperando el sentido del nosotros como sociedad, ese que parece desvanecerse entre el miedo y la rabia.

Un niño muerto en un furgón escolar no puede quedar como una noticia más. Es una herida en nuestra conciencia colectiva. No fue un accidente: fue el resultado de muchas ausencias. Si no somos capaces de proteger la infancia ni de ofrecer a los jóvenes un camino distinto al delito, seguiremos llorando víctimas y buscando culpables sin mirarnos al espejo.

Que la muerte de este niño no sea otra cifra en la estadística de la violencia. Que sea, al menos, un punto de inflexión. Porque cuando un país deja de sentir por la pérdida de un niño, es que ya ha perdido mucho más que la seguridad: ha perdido el alma y la dignidad de la nación.

EDITORIAL

Crisis de las papayas

Las cifras son elocuentes: apenas 225 hectáreas del fruto quedan en la región, con poco más de 100 en La Serena

Hay sabores que definen un lugar, que se convierten en la esencia misma de su identidad. En La Serena, ese sabor es, sin duda, la papaya. Sin embargo, este emblema gastronómico que durante décadas ha endulzado la memoria de locales y visitantes, hoy enfrenta una lucha silenciosa por su supervivencia. La imagen bucólica de los papayales en los valles costeros se está desvaneciendo, reemplazada por el gris del cemento y la presión de una realidad que ignora su valor.

Las cifras son elocuentes: apenas 225 hectáreas de papaya quedan en la región, con poco más de 100 en La Serena. Esta drástica disminución no es casualidad; es el resultado de una tormenta perfecta que arrasa con nuestro patrimonio agrícola. Los sectores costeros, ideales para el desarrollo de este cultivo por su clima libre de heladas, han sido progresivamente reemplazados

por proyectos inmobiliarios. La crisis hídrica, un fantasma que recorre toda la región, encarece la producción y hace indispensables inversiones en riego tecnificado. A esto se suma la voz de agricultores quienes afirman que la papaya es un rubro de pequeños productores, una actividad familiar que exige atención manual permanente durante los doce meses del año. Un esfuerzo titánico que choca con la falta de apoyo institucional, los altos costos, los robos y la difícil convivencia con las nuevas zonas residenciales.

Mientras el frasco de papaya confitada sigue siendo el recuerdo más preciado que un turista se lleva de La Serena, el cultivo que lo hace posible se reduce sin remedio. Se convierte en un producto gourmet, con un precio que lo aleja del consumo masivo, confinándolo a un nicho cada vez más pequeño.

OPINIÓN

Integrarse para competir: La próxima frontera logística de América Latina

Gabriel Gurovich
Chief Evangelist Officer
KLog.co

La intervención de Pilar Larraín en TOC Américas 2025 dejó una idea simple pero decisiva: la eficiencia logística ya no depende solo de infraestructura, sino de integración regional. América Latina no puede aspirar a

cadenas competitivas si sus propios actores –puertos, aduanas, navieras y operadores– siguen funcionando como islas desconectadas.

Chile ofrece un modelo que vale mirar: COLSA, la Comunidad Logística de San Antonio, ha demostrado que la colaboración público-privada no solo mejora la coordinación, sino que reduce vulnerabilidades y acelera la respuesta ante crisis.

El desafío ahora es regionalizar esa lógica. Integrar datos, procesos y estándares entre países permitiría reducir costos, anticipar congestiones y proyectar una voz común ante el comercio global. La infraestructura física nos conectó. La infraestructura digital y colaborativa será la que finalmente nos haga competir juntos.

CARTA

Agradecimientos

Fresia Guerra Iriarte
Rut: 6.762.526-9

Quiero a través de su medio de comunicación dar mis más grandes, sinceros e infinitos agradecimientos a todo el personal del Hospital de La Serena que me atendió durante 13 días que estuve hospitalizada.

Esta gratitud es extensiva a los doctores, enfermeras y tens, quienes me entregaron su atención profesional con dedicación y cariño, lo que me permitió salir reconfiada emocionalmente y me ayudó en mi sanación física.

Es cierto que los recursos no sobran, pero la calidad humana del personal y su entrega al paciente, hacen sentir que aún existe esperanza para la humanidad.

Eternamente agradecida



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**PROPIETARIO:**

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y**REPRESENTANTE LEGAL:**

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400**GERENCIA:** Fono (51) 2 200410**CIRCULACION:** Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410**SUSCRIPCIONES:** Fono (51) 2 200400**COQUIMBO****CENTRO IMPRESOR**

El Día Barrio Industrial,

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE**Miguel Aguirre 109.**

Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

HECTÁREAS HAN DISMINUIDO EN UN 60%

Papayas en retroceso: la fruta símbolo de La Serena lucha por no desaparecer

REBECA LUENGO / La Serena

La imagen de los papayos extendiéndose entre los valles costeros de La Serena y Coquimbo se ha vuelto cada vez más escasa. Según cifras entregadas por el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, hoy la región cuenta con 225 hectáreas de papaya, de las cuales poco más de 100 se concentran en la comuna serenense. El descenso ha sido sostenido durante los últimos años, y las razones son múltiples.

"Efectivamente, hoy día contamos aproximadamente con 225 hectáreas de papaya en la Región de Coquimbo, un poquito más de 100 hectáreas, particularmente en la comuna de La Serena. Las principales razones que se deben para la disminución hacen referencia a la competencia que se produce por el uso del suelo en la zona donde históricamente la papaya está localizada", señala Álvarez.

El fenómeno urbano es uno de los factores más críticos. Los sectores costeros, ideales para el desarrollo de este cultivo por su clima libre de heladas, han sido progresivamente reemplazados por proyectos inmobiliarios. "Varios de los agricultores históricos de papaya han estado loteando o vendiendo a empresas inmobiliarias", agrega el seremi.

A esto se suma la crisis hídrica que golpea a toda la región, encareciendo la producción y haciendo indispensable la inversión en riego tecnificado. Desde el Ministerio de Agricultura, a través del INIA, se trabaja en un proyecto para revalorizar el cultivo y darle nuevos usos. "Principalmente tratando de agregarle un valor agregado, como, por ejemplo, el uso químico de algunos componentes de la papaya o también con preparaciones de carácter gourmet que difieran de las tradicionales como la papaya confitada o en bombones", explica Álvarez.

LA VOZ DEL AGRICULTOR: UNA LUCHA DESIGUAL

Elio Moraga ha dedicado su vida a la papaya desde 1985. Hoy, a sus años de experiencia, observa con preocupación cómo la actividad que dio identidad a La Serena se reduce sin remedio. "Hace varios años se viene produciendo esta disminución en la producción de papayas... Tal vez, en orden de importancia, lo primero es la reducción de la superficie adecuada para este cultivo, por todo lo que ya sabemos del desarrollo urbano, que va restando suelo de muy buena

La papaya, emblema gastronómico e identitario de La Serena, enfrenta una drástica disminución en su producción y superficie cultivada. La expansión inmobiliaria, la crisis hídrica y la falta de apoyo al pequeño agricultor amenazan la continuidad de un fruto que durante décadas ha sido sinónimo de la capital regional.

condición", relata.

El agricultor detalla que la escasez de agua, el cambio climático y los altos costos de producción son parte de un escenario cada vez más adverso. "Estamos hablando de un cultivo que encuentra su equilibrio, según mi opinión, por ahí por las 250 hectáreas a nivel país. Ya hoy eso tiene otras cosas negativas en el sentido que a nivel central nadie se preocupa por un cultivo con una superficie tan pequeña. Es un cultivo, una actividad de productores pequeños, más familiar", advierte.

El aumento de las temperaturas también ha afectado la fisiología del papayo. "En Altovalsol, por ejemplo, se han registrado temperaturas de sobre 25° o 28° y eso no le gusta al papayo, no le gusta de ninguna manera. Entonces el follaje se deprime mucho. Hoy se observa que las plantaciones están más abajo, más en la zona costera y son los terrenos preferidos por las inmobiliarias", explica Moraga, quien añade que la baja humedad relativa agrava el problema.

ENTRE EL TRABAJO CONSTANTE Y LA FALTA DE APOYO

La papaya, a diferencia de otros frutales, exige atención permanente durante todo el año. "Es un rubro que necesita cosecha manual necesariamente. Cuando usted tiene un cultivo que semana a semana tiene que hacer cosecha, fruta en distintas cantidades, eso lo obliga a mantener gente disponible durante 12 meses", sostiene Moraga.

A ello se suman problemas de robo, convivencia con zonas residenciales y falta de modernización tecnológica.



CRISTIAN SILVA

Los sectores costeros, ideales para el desarrollo de este cultivo por su clima libre de heladas, han sido progresivamente reemplazados por proyectos inmobiliarios.

"Otro problema que se empieza a producir también es que, como todos estos sectores donde hay cultivos ya están rodeados de viviendas, son sectores agro residenciales y la agricultura no convive. La agricultura genera polvo, residuos, ruidos, y todo eso a ellos no les gusta", describe.

El productor lamenta que los apoyos institucionales sean escasos y que la investigación agrícola no se adapte a las realidades locales. "Desde el Ministerio de Agricultura dicen muchas cosas, pero yo creo que es solo discurso... En Santiago se centraliza todo esto y es un mundo distinto si pensamos en agricultura de la Cuarta Región versus la zona central", reflexiona. "Para mí todo es innovar, todo es mejorar. Pero ellos no lo entienden así".

UNA IDENTIDAD QUE SE DESVANECE

Pese a las dificultades, la papaya sigue siendo un símbolo inseparable de La Serena. Moraga reconoce el fuerte vínculo entre la fruta y la identidad local. "La gente acostumbra cuando viene acá a buscar papayas, se identifica mucho La Serena con las papayas y llevan el frasquito o la fruta preparada como bombones o confitada. Eso mantiene vivo el sistema", comenta.

Sin embargo, advierte que el alto costo del producto lo aleja del consumo masivo. "Un frasco de papaya hoy día debe estar del orden de 7 u 8 mil pesos versus un tarro de durazno en 2 mil pesos. Entonces el consumo masivo va a ser muy difícil", dice, aunque mantiene la esperanza: "Yo creo que estos cultivos y la papaya

no van a morir, siempre va a haber gente interesada en mantener esta cosa, pero el nicho va a ser chiquito".

UNA FRUTA CON POTENCIAL OLVIDADO

Amanda González, ex productora, coincide en que la superficie cultivada ha caído cerca de un 60% en las últimas dos décadas. "Bajaron las expectativas de exportación y hoy en día se consume casi a nivel regional... muchas veces para los productores no es tan buen negocio", comenta.

A su juicio, la papaya sigue teniendo un potencial enorme en áreas poco exploradas. "Es una fruta con un montón de propiedades que están muy poco estudiadas y además es muy identitaria de la zona de La Serena. Se podría potenciar mucho, tanto en productos comestibles como de cosmética o en el comercio gastronómico más elevado", sostiene.

EL FUTURO DE UN EMBLEMA SERENENSE

Mientras los terrenos aptos para el cultivo siguen reduciéndose y la falta de incentivos limita su expansión, la papaya se aferra a su historia y al cariño de quienes aún la producen.

Entre nostalgias y desafíos, los agricultores coinciden en que sin políticas públicas específicas y sin freno al avance urbano, la papaya serenense corre el riesgo de convertirse en un recuerdo más que en una tradición viva.

Porque en La Serena, todavía, cada frasco de papayas confitadas sigue contando una historia, la de una tierra que resiste para no perder su sabor más propio.

CRIANCEROS ACUSAN MAL MANEJO DE CIFRAS Y SAG ADVIERTE QUE SE TRATA DE CUOTAS ASIGNADAS

Disparidad en cantidad de ganado complicaría gestión para la próxima veranada a la cordillera

Tras la amenaza de suspender la entrada de los crianceros locales al territorio argentino, por el contraste entre las cifras de la cantidad de ganado real y el reflejado en las guías de traslado, los dardos se disparan entre crianceros y el servicio ganadero, mientras se discute una solución que satisfaga a todos

ROBERTO RIVAS S. Ovalle

En ese sentido, el presidente del Comité de Crianceros de Sotaquí y Secretario de la Asociación de Crianceros de Ovalle, Jonathan Pizarro Acuña, señaló que cuando los crianceros se preparan para las veranadas tienen primero una jornada en la casa del comunero, para hacer las tramitaciones correspondientes con representantes de distintas instituciones y que allí estaría la raíz del problema.

"Los crianceros cuando llegaban y querían registrar 200 cabezas de ganado, los funcionarios del SAG les ponían en las guías de traslado que tenían menos animales pero los crianceros preguntaban por qué les ponían menos animales, y ellos les explicaron que como en Argentina podían recibir 26 mil cabezas de ganado, entonces le ponían menos ganado a la gente para que entraran más crianceros con más ganado", señaló.

Aseguró que sería una propuesta de los funcionarios del SAG, y que los crianceros, como tenían contratos con los dueños de los predios trasandinos, pagaron el talaje por la cantidad precisa, lo que contrastado con las guías de traslado que reposaban en las carpetas de las autoridades.

“Los crianceros pagaron por ejemplo por los 200 animales o la cifra correcta que llevaban, entonces, aquí hay un problema de que el SAG les puso en la guía menos animales a los crianceros. Yo creo que ellos pensaron que iban

a engañar al gobierno Argentino y aquellos, cuando fiscalizaron y contaron, se dieron cuenta de las cifras reales. Eso fue lo que pasó".

Señaló Pizarro que en la reunión realizada el 29 de julio, cuando asistió el gobernador Cristóbal Julia a Ovalle, los crianceros expusieron lo que había pasado, acusando la responsabilidad del SAG. "Luego se nos acusó que los crianceros llevábamos más cabezas de ganado, y sí efectivamente llevábamos más de lo que había en la planilla, pero fue por recomendación de los funcionarios del SAG, y ahora tenemos todos este problema. Los crianceros pagaron lo que corresponde, pero en la guía había menos cabras y por eso se dio la multa. Pero ahora el SAG quiere responsabilizar a los crianceros".

SIGUIENTE PASO

Consultado sobre los pasos a seguir, el dirigente gremial señaló que en el mes de noviembre sostendrán una mesa caprina en Salamanca, con el gobernador y otras autoridades, y que allí van a exponer de nuevo el caso.

"A nosotros nos han prometido respuestas y se han demorado mucho con nuestro caso. Nos dijeron que nos iban a ayudar con forraje pero no ha pasado, yo creo que aquí se necesita un poco más que las autoridades hagan hincapié, porque han tenido muy poca acción con respecto a este tema", comentó.

Apuntó que reconocen la exigencia del gobierno de Argentina, al querer se le pague la deuda, aunque pese la amenaza de que no dejarán entrar a los productores locales si no se solventa el compromiso, pero eso no exime de preocupación al gremio.

"Esto nos tiene bien preocupados, porque ya se acercan las fechas de las veranadas, y ni siquiera se ha desparasitado el ganado, así que está todo atrasado. El año pasado fue lo mismo y por eso creemos que lo hicieron así para apurar el sistema y para meter más cabezas de ganado de la que en realidad se deberían haber colocado". acusó.

CUOTAS ASIGNADAS

Ante la acusación formulada por un grupo de crianceros de la comuna de Ovalle, en la que se sostiene que funcionarios del SAG les habrían recomendado registrar en el Formulario de Movimiento Animal y los Certificados Zoosanitarios de Exportación un número de animales



Crianceros advierten que la disparidad en las cifras se inició por la "recomendación" de funcionarios del SAG de reflejar menos ganado.

DIRECCIÓN Y APELLIDOS		[REDACTED]		FECHA 13/11/2004
		PUNDO PUNDO FROGNER		ESTACIONES AL S.L.A. San Andrés Los Tercios Reales
LLEGADA	DETALLE	PINTARIO	SUB TOTAL	
150	Ganado Hacienda de la C.A.G.	\$ 0,844	\$ 120,543	1-97-35
40	Ganado Mayor informe de P.A.C.	\$ 0,844	\$ 33,776	13/11/2004
40	Alquiler devercio 2% peaje	\$ 0,844	\$ 33,776	13/11/2004
		TOTAL A PAGAR \$		1,968,473
DATOS PARA REALIZAR PAGO				
RAMO	ESTADO	VALOR DÓLAR	977,46	
Tipo de cuenta	CH. Cte.	FECHA DÓLAR	05/11/2004	
Número	LEO-035688-1			
NOMBRE	CORFO TE AYUDO SPA			
RUT	77.447.862-3			
<p>Este ingreso se considerará válido únicamente si se presenta la copia original del comprobante de depósito emitido por el banco o</p>				
<p>DETALLE DE DEPÓSITO</p> <p>Deposito que realizo a su nombre en la cuenta numero 11/12/2004 13:25:47 Feria/01/0087 Cuenta : 1230033-396-5 onto : 11.349.396.9901 Itinerario : \$ 1,055,-873,00 OMO TE AYUDO SPA</p>				
<p>Si depositante quiere solicitar a su nombre una transferencia hacia su correduría de depósito antes de lunes 13/11/2004 13:25:47</p> <p>Transferencia sera realizada cuando el depositante no esté en su oficina y realizará sobre la grilla la petición de su movimiento en el Banco a su m/c</p>				
<p>J.A. CLINIE</p>				

menor al real, el SAG precisó que no impartió ninguna instrucción con carácter “recomendación” para registrar un número menor de animales, sino que los Formularios de Movimiento Animal (FMA) y los Certificados Zoosanitarios de Exportación (CZE) se emitieron estrictamente en función de las cuotas autorizadas para la temporada de veranadas 2024-2025.

"La asignación de cuota para cada criancero se estableció tras la coordinación de los organismos del Estado responsables de la negociación y apertura del proceso de veranadas, que establecieron una cuota que el SAG ejecutó como organismo certificador del proceso. Las cuotas de distribución entre los crianceros, que sería equitativa entre todos quienes manifestarán su intención de subir a las veranadas, se difundió oportunamente entre los crianceros de la región mediante las mesas caprinas

y reuniones técnicas realizadas con la autoridad regional", señalaron desde la institución.

Señalaron que dichas cuestiones entorpecen la transparencia del proceso de verificación y la labor del SAG.

“En este sentido, queremos recordar la función certificadora del Servicio y como operador técnico de los procesos de sanidad y movilización animal; la emisión de los formularios y certificados responde a lo autorizado por el Estado, no constituyendo en sí misma una autorización para exceder las cuotas vigentes”.

Destacan igualmente que el SAG “reitera su compromiso con la santidad, la transparencia y el desarrollo sustentable del sector caprino, y reafirma su disposición a colaborar con las autoridades argentinas y los crianceros de la región para asegurar la realización de los trámites con claridad, equidad y eficiencia”.

El gremio advierte que la reducción en el presupuesto nacional afectará los programas de promoción internacional del destilado chileno y podría significar la pérdida de mercados y empleos en las regiones de Coquimbo y Atacama. Desde el Gobierno aseguran que el apoyo al sector continuará.

REBECA LUENGO

La Serena

Preocupación existe entre los productores pisqueros tras la disminución del 30% en la glosa del Pisco

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en causa Rol C-2908-2024, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE/VELÁSQUEZ", se rematarán el 27 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, inmuebles inscritos a nombre de la tercera poseedora TEGUALDA ELENA VELÁSQUEZ LEYTON a fojas 1400 número 1491 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1987, consistentes en los Lotes 200, 181, 182, 183, 184, 185, 171, 172, 173, 174, 175, 161, 162, 163, 164, 165, 151, 152, 153, 154, 155, 141, 142, 143, 144, 145, 131, 132, 133, 134, 135, 121, 122, 123 y 124, los cuales provienen de la subdivisión del Lote A, y éste a su vez de la subdivisión del lote signado con el número 13 resultante de la Tercera Segregación de la Estancia Los Choros, ubicados en la comuna de La Higuera. Roles de avalúo 49-34, 49-931, 49-932, 49-933, 49-934, 49-935, 49-921, 49-922, 49-923, 49-924, 49-925, 49-911, 49-912, 49-913, 49-914, 49-915, 49-901, 49-902, 49-903, 49-904, 49-905, 49-891, 49-892, 49-893, 49-894, 49-895, 49-881, 49-882, 49-883, 49-884, 49-885, 49-871, 49-872, 49-873 y 49-874, respectivamente, todos de La Higuera. **Mínimo subasta: 6.784,59 Unidades de Fomento**, equivalentes referencialmente al día 23-06-2025 de junio de 2025 a \$266.286.930, correspondiendo a cada uno de los inmuebles las siguientes cantidades: Lote 121 102,84 U.F.; Lote 122 102,84 U.F.; Lote 123 114,27 U.F.; Lote 124 101,60 U.F.; Lote 131 102,84 U.F.; Lote 132 102,84 U.F.; Lote 133 114,27 U.F.; Lote 134 101,60 U.F.; Lote 135 101,60 U.F.; Lote 141 102,84 U.F.; Lote 142 102,84 U.F.; Lote 143 114,27 U.F.; Lote 144 101,60 U.F.; Lote 145 101,60 U.F.; Lote 151 123,41 U.F.; Lote 152 123,41 U.F.; Lote 153 137,13 U.F.; Lote 154 121,92 U.F.; Lote 155 121,92 U.F.; Lote 161 123,41 U.F.; Lote 162 123,41 U.F.; Lote 163 137,13 U.F.; Lote 164 121,92 U.F.; Lote 165 121,92 U.F.; Lote 171 124,41 U.F.; Lote 172 124,41 U.F.; Lote 173 124,41 U.F.; Lote 174 122,92 U.F.; Lote 175 122,92 U.F.; Lote 181 135,65 U.F.; Lote 182 135,65 U.F.; Lote 183 122,42 U.F.; Lote 184 123,85 U.F.; Lote 185 123,85 U.F.; y, Lote 200 3.006,32 U.F. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s).**

EN EL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN

Productores pisqueros alertan por recorte del 30% en glosa del Pisco



CRISTIAN SILVA

Las exportaciones –en volumen y valor– han aumentado un 33%, mientras que el número de pymes exportadoras creció un 25%, cifras confirmadas por ProChile.

contemplada en el Presupuesto de la Nación presentado por el Ejecutivo en el Congreso, actualmente en discusión parlamentaria. Una situación que califican como "inaceptable" y "sin justificación".

Estos recursos son ejecutados por ProChile y el gremio como parte del Plan de Defensa y Promoción del Pisco, acordado con el Estado e impulsado por parlamentarios de las regiones de Atacama y Coquimbo. El plan incluye campañas como "Chilean Pisco: First Spirit", que destacan la denominación de origen y buscan abrir nuevos mercados en países como Estados Unidos, Canadá, Alemania, Reino Unido, China, Argentina y Brasil.

Este programa ha sido clave frente a la controversia internacional por la denominación de origen del pisco y ha permitido recuperar competitividad frente a Perú. Gracias a su ejecución, se logró el reconocimiento de la marca "pisco" en India, Tailandia y Nicaragua, mientras se avanza en gestiones en Paraguay y Panamá.

EXTRACTO

REMADE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 11:30 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE COQUIMBO, SINGULARIZADO COMO SITIO N°15 DE LA MANZANA H, CON ACCESO INTERIOR POR CALLE LAS DUNAS N°1572, CONDOMINIO PRADOS DEL MAR, ETAPA B, SITUADO EN LA RUTA D-420 N°1501, QUE UNE LOS BALNEARIOS DE TONGOY Y GUANAQUEROS. SE INCLUYEN LOS DERECHOS PROPORCIONALES DE DOMINIO Y DE USO Y GOCE COMUNES QUE AL SITIO LE CORRESPONDEN SOBRE EL TERRENO Y DEMÁS BIENES REPUTADOS COMUNES. INSCRITO A FOJAS 2354 NÚMERO 1198 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$70.219.694.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3476-2024, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GONZALEZ". SECRETARÍA.

**RAMÓN ERNESTO CABRERA CASTILLO
SECRETARIO PJUD
VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**

"SE AFECTA A UNA INDUSTRIA QUE APORTA"

Claudio Escobar, gerente de la Asociación de Productores de Pisco Chile, señala que 2026 corresponde al último año de la primera etapa del plan, por lo que esperaban mantener el mismo nivel de recursos, considerando los buenos resultados obtenidos.

Detalla que las exportaciones —en volumen y valor— han aumentado un 33%, mientras que el número de pymes exportadoras creció un 25%, cifras confirmadas por ProChile.

"Lamentablemente, en el ejercicio de la Ley de Presupuesto 2026 que está en discusión, nos enteramos de que la glosa del Pisco fue afectada con una rebaja del 30% respecto a lo proyectado. Es un golpe tremendo para la industria, porque además de afectar los objetivos trazados, genera un problema de imagen nacional. Hay compromisos importantes en varios mercados que, con una rebaja de esa magnitud, deberán abandonarse, lo que implica pérdida de recursos públicos y privados", manifestó Escobar.

Agregó que el trabajo en nuevos mercados debe ser permanente, y que este recorte obligará a sacrificar presencia en algunos países. "El trabajo de posicionamiento tiene que ser continuo: si lo abandonas

un año, todo el esfuerzo anterior se pierde. Este recorte implicará volver a foja cero en diversos mercados y se pierde tanto la inversión pública como la privada", advirtió.

El gerente advirtió además que la disminución presupuestaria impactará en la producción y el empleo en ambas regiones, "zonas ya afectadas por la crisis hídrica y otras dificultades económicas".

"EL APOYO CONTINUARÁ"

Desde la región, la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Paulina Elgueta, explicó que el Presupuesto 2026 aún se encuentra en discusión en el Congreso, y que el Gobierno ha mantenido un diálogo constante con los gremios pisqueros, reafirmando su apoyo a la actividad.

"Debemos destacar que el compromiso del Gobierno con la industria pisquera y el fortalecimiento de este sector son innegables. Las exportaciones de pisco desde Chile superaron en 2024 los US\$5,3 millones, un 33% más respecto del año anterior", señaló la autoridad.

Elgueta agregó que se han intensificado las gestiones para que el Paisaje Cultural Vitivinícola del Pisco Chileno sea declarado Patrimonio Mundial de la UNESCO, lo que —

según dijo— "demuestra que la promoción y defensa del pisco son un eje transversal de nuestro Gobierno, y seguiremos comprometidos con el sector".

CONVERSACIONES POSITIVAS CON HACIENDA

Hace unos días, representantes de Pisco Chile y productores del rubro se reunieron con el Ministerio de Hacienda para buscar una solución y revertir el recorte presupuestario.

El presidente de la Asociación de Productores de Pisco de Chile, Francisco Munizaga, calificó la reunión como "provechosa y productiva", y expresó su esperanza de que "en los próximos días podamos contar con la totalidad de los recursos para la promoción del pisco chileno".

En tanto, Juan Carlos Ortúzar, de Pisco Chile, destacó que pudieron exponer los logros alcanzados en los últimos años y llamó a los parlamentarios de Coquimbo y Atacama a apoyar a los productores de esta bebida espirituosa.

Por su parte, Romanet Bou, directora de Pisco Chile y productora de Atacama, cree que tras la cita "se logrará el objetivo de no afectar el presupuesto, ya que los resultados de nuestro rubro justifican el apoyo que necesitamos mantener y poten-

ciar como una política de Estado".

Escobar, en tanto, expresó su confianza en que, tras la buena recepción en Hacienda, "se revise esta glosa y se revierta antes de la votación en el Congreso".

RESPALDO PARLAMENTARIO

Consultados por El Día, los senadores Daniel Núñez y Matías Walker manifestaron su rechazo al recorte en la glosa del pisco y comprometieron su defensa del presupuesto en el Congreso.

"En medio de la sequía estructural que vive la Región de Coquimbo, la actividad pisquera se ha transformado en una actividad rentable, que permite cultivos resistentes a la sequía. Por eso es muy importante continuar con la política de promoción del pisco, incluyendo su exportación. Vamos a discutir y pelear con el Gobierno para asegurar que no se reduzca", afirmó Núñez.

Walker, por su parte, recalcó que no se aceptará la disminución: "Los resultados han sido óptimos, sobre todo en nuevos mercados como la India. No vamos a aceptar una rebaja en la glosa y así se lo hemos manifestado al Ministerio de Hacienda. Este producto es parte de la identidad y el patrimonio de las regiones de Coquimbo y Atacama".

e) | Internet Fibra Hogar

"Fibra Entel a un precio especial"

Recomendado por Francisca, 35 años.
Coquimbo

Revisa factibilidad y contrata en entel.cl y tiendas

Conéctate a la estabilidad de Entel

CUATRO SUJETOS FUERON DETENIDOS, UNO EN RIESGO VITAL

Autores de violento robo en Los Vilos se dieron a la fuga y volcaron en la Ruta 5

Víctimas fueron golpeadas e intimidadas con armas de fuego.

EQUIPO EL DÍA

Los Vilos

La Fiscalía de Los Vilos puso a disposición del Juzgado de Garantía local los antecedentes de un hecho ocurrido en la comuna en que 4 sujetos fueron detenidos por robo tras una persecución.

Según los antecedentes que investiga la Fiscalía, los sujetos habrían ingresado a un domicilio de Los Vilos, mediante la fractura de una chapa de un portón y la puerta de acceso principal, para intimidar a los moradores. Premunidos de dos armas de fuego, golpearon a una de las víctimas.

Luego, según se investiga, una de las víctimas conseguiría encerrarse junto con otras, menores de edad, pero los imputados lograrían sustraerle joyas y teléfonos celulares mediante la intimidación.

Tras aquello, según los antecedentes de la formalización, emprendieron la huida, pero fueron interceptados por Carabineros, quienes los persiguieron hasta que los sujetos se volcaron por la ruta 5 norte.

La policía los detuvo y recuperaron los teléfonos celulares, más no las joyas y el armamento que habría sido usado.

El Juzgado de Garantía, luego de la formalización por robo en lugar habitado y robo con intimidación, decretó la prisión preventiva para dos de ellos por peligro para la seguridad de la sociedad, peligro para



EL DÍA

En tanto, la Fiscalía de Los Vilos solicitó una orden de aprehensión en carácter permanente para un segundo venezolano, quien se encontraba, hasta el cierre de esta edición, en riesgo vital.

la seguridad de las víctimas y peligro de fuga, mientras que a una de las mujeres se ordenó la misma cautelar por peligro para la seguridad de la sociedad y peligro para la seguridad de las víctimas.

El Juzgado ordenó además 90 días de plazo para el término de las diligencias y no se descarta que uno de los

sujetos, de nacionalidad venezolana, esté involucrado en otras causas en el norte del país.

En tanto, la Fiscalía de Los Vilos solicitó una orden de aprehensión en carácter permanente para un segundo venezolano, quien se encontraba, hasta el cierre de esta edición, en riesgo vital.



DESVÍOS DE TRÁNSITO por obras de mantenimiento eléctrico

Transelec informa que entre el **28 de octubre y 2 de noviembre, entre las 8:30 y 18:00 horas**, habrá suspensión y desvíos de tránsito en Av. Gabriela Mistral de La Serena. Esto debido a trabajos de mantenimiento en las líneas eléctricas.

Prefiera otras alternativas para planificar sus desplazamientos.

Agradecemos su colaboración para la ejecución de estas obras que permitirán dar seguridad al sistema eléctrico en la zona.

Los cortes se harán de manera sectorizada y por fechas, siempre dejando el paso para residentes y emergencias.

Para más información de calles y alternativas, escanea el siguiente QR.



REMATE JUDICIAL, 11 HORAS, ALDUNATE N° 641 INTERIOR, COQUIMBO.

SE REMATA: VEHÍCULO:

• CAMIONETA GREAT WALL WINGLE 7 2.4, AÑO 2021, PLACA RFJS.89

CAUSA: Rol E-2864-2025, 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

MIÉRCOLES
29
OCTUBRE
Remates BA

Para EXHIBICIÓN contactarse al correo: nbao@rematesba.cl
GARANTIA: solo Vale Vista del Banco del Estado por \$500.000,-, INSCRIPCION: día Martes 28 de octubre de 2025, de 10:30 a 13:00 Horas, Aldunate 641 Interior, comisión 10% más IVA, facturación de forma inmediata.

REMATE MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025.

NICOLAS A. BAO ARANDA, RNM N°1835, nbao@rematesba.cl

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | Ocupaciones | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES**ARRIENDO - CASA**

Casa buena ubicación, 2 amplios dormitorios, baño, cocina, hall y patio, valor: \$290.000. F: +569 97831199

Coquimbo 1 parcela, Rinconada y Punta Mira Norte, 2º piso. F: 993580262 - 934093309

Copiapó, Bahía Inglesa, Caldera, La Serena, Coquimbo, arrienda y vende casas amobladas a empresas. F: 991644403

ARRIENDO - LOCAL

Se arrienda o se vende Kiosco en La Recova. Sólo interesados! Llamar F: 955382426

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, El Llano, para persona sola, varón, entrada independiente, \$190.000, conversable. WhatsApp F: +56992053952 - +56972688535

La Serena, Centro, piezas individuales, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

CITACION

El Club Aéreo de Illapel, cita a asamblea general, con el fin de tomar acuerdos para el futuro del club e informar del estado de tesorería recibida por el nuevo Directorio.

Dicha reunión se llevará a cabo para el día 10 de Noviembre del 2025 en las dependencias del Club Aéreo de Illapel, ubicado en el Aeródromo de Auco en la comuna de Illapel. Primera citación a 15:00 horas, segunda citación a 15:30 horas.

EXTRACTO CITACIÓN PARIENTES

En causa Rol V-161-2025, caratulada "MONTAÑA", ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por resolución de fecha 14-10-2025, se ordenó notificar por avisos la presente resolución; como se pide, se fija para llevar a efecto la audiencia de parientes de don LUIS ARMANDO MONTAÑA, el día 12 noviembre de 2025 a las 12:00 horas. La audiencia señalada precedentemente se llevará a efecto en forma presencial en dependencias del tribunal ubicado en Santiago Trigo N°511, Tercer Piso, de Coquimbo, sin perjuicio de autorizar la comparecencia remota de cualquiera de las partes de conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil. Para estos efectos, la parte interesada deberá solicitar comparecer por esta vía hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto, tales como número de teléfono o correo electrónico, a efectos de que el tribunal coordine la realización de la audiencia. Cualquier consulta dirigirla al teléfono del tribunal 51-2-320483 o 51-2-320493 o al correo electrónico notifica_jl3_coquimbo@pjud.cl.

Vendo casa habitación, 5 dormitorios, 4 baños, sector Barrio Inglés, Coquimbo, UF 1.680. Contacto F: +56996381542

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo Departamento, 2d, 2b, Avenida del Mar, 3.700 UF. F: +56988641966

VENDO - TERRENO

Vendo terreno La Herradura, 500 m2, hermosa vista, 1.270 UF. F: 998713482 - 932025236

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL**

Toyota Yaris 2013 muy buen estado mecánico, detalles interior, recién pintado y ajustado, \$4.000.000. F: 942659712

Ocupaciones**REQUIERO CONTRATAR**

Establecimiento Educacional, en Carrera Docente, invita a profesionales comprometidos y con vocación a integrarse a su equipo de trabajo para el año académico 2026. Estamos en búsqueda de: Profesor(a) de Educación Básica. Educador(a) Diferencial. Profesor(a) de Matemáti-

cas. Profesor(a) de Historia. Profesor(a) de Artes y Tecnología. Psicólogo(a) para Convivencia Escolar. Psicólogo(a) para el Programa de Integración Escolar (PIE). Se ofrece formar parte de un equipo colaborativo, con proyección profesional, apoyo permanente y estabilidad laboral. Interesados(as) enviar su Currículum actualizado al correo: colegiocoquimbo123@gmail.com F: .

Colegio de La Serena requiere contratar Docentes y Asistentes de la Educación; se solicita escribir en el asunto el código al que postula al email: docentes.colegiolaserena2026@gmail.com. Educadoras de Párvulos. Profesores de Educación General Básica. Profesores de Inglés. Profesores de Religión. Profesores de Lengua Indígena. Profesores de Artes, Educación Tecnológica y Música. Profesores de Enseñanza Media de Educación Física. Profesores de Enseñanza Media de Biología, Física y Química. Profesores de Enseñanza Media de Historia y Geografía. Profesores de Enseñanza Media de Matemática. Profesores de Enseñanza Media de Lenguaje y Filosofía. Educadoras Diferenciales. Secretaria. Asistentes de aula. Inspe-

toras. Asistente Contable. Encargado informática F: .

Requiero obrero agrícola residente, mayor de 40 años, casado, de la Cuarta Región (requisito excluyente), salud compatible para cuidados de jardín, animales y mantenciones mínimas de parcela, con enseres básicos para hogar, se proporciona cabaña. Llamar al F: +56998711583

Requerimos contratar: Funcionaria para atención de mesón en Notaría de Coquimbo, ideal con experiencia en la labor. Disponibilidad inmediata. Enviar Currículum con pretensión de sueldo, a: postulacion.notaria@yahoo.com F: .

Colegio Católico necesita contratar Profesora en Educación General Básica, con mínimo 1 año de experiencia. Enviar su currículum a: secretaria@agricolahc.cl, indicando sus pretensiones de renta F: .

Empresa de sondajes busca Asistente Administrativo, conductor con Licencia A4/A5, Operadores de Sonda LF-90 o similar, Ayudante de Sondajes, Supervisor (grado técnico o superior). Interesados comunicarse a: finanzas@geosupply.cl F: .

Se necesita personal con licencia Clase B, con Certificación

SEC Gas-3, mandar C.V. a: acuarelergerencia@gmail.com F: .

Se necesita Guardias de Seguridad, con curso OS-7, no excluyente para trabajar en sistema de turnos, 1 para tiempo completo y otro partime. Enviar C.V. a: empresaexportadora30@gmail.com F: .

Colegio Andrés Bello-Pampa necesita Auxiliar de Servicio, (dama/varón), Cuarto Medio rendido, 40 horas. Enviar Currículum a secretaria@cabpampa.cl F: .

Agrícola requiere contratar: Administrativo encargado de Remuneraciones. Prevencionista de Riesgos. Idealmente experiencia en Agrícola. Interesados enviar su Currículum a: secretaria@agricolahc.cl, indicando sus pretensiones de renta F: .

GENERALES**VENDO**

Sepultura, 3 capacidades, 4 reducciones, perpetuo, Parque Coquimbo, \$3.900.000, conversable. F: 996174302

Vendo sepultura, 4 capacidades más reducciones, Parque La Foresta, (50% del valor). F: 938830469

Vendo remedio para diabéticos, Jovius Met, \$30.000, precio normal, \$47.990. F: 998109825

MASCOTAS

Cachorros Pug, vacunas al día, 5 meses, hermosos. F: 993499234

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Refrigeración: Reparo-Cambio refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postacables, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

7 amigas, hermosas, a elección, lugar céntrico. F: +56971588526

Chilena, servicio desde \$15.000, complaciente, juguetona, doméstico. F: 936606429

OPORTUNIDAD**VENDO LOCAL COMERCIAL**

UBICADO EN COQUIMBO CALLE EL SAUCE 781

Sindempart con arriendo vigente a farmacias Cruz Verde a UF 50.

Valor UF 6.200

Fono +56 976594012 · oyanez@gmail.com

DONDE EL GUATÓN • PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponibles por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

EXTRACTO REMATE

REMATE. Ante 25º Juzgado Civil 11º Piso, se rematará el día 18 de noviembre de 2025 a las 15:20 horas, por Videoconferencia mediante La Plataforma Zoom, inmueble de dominio de demandado MANUEL JESÚS GALLEGUILLOS GOMEZ, consistente en Departamento N°411, del cuarto piso, del Edificio o Torre C, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento N° 91, del área de Estacionamientos, ambos del Condominio denominado Condominio Senderos del Limarí III, Primera Etapa, con acceso común por calle Alberto Blest Gana N°654, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, inscrito a su nombre a fojas 1393 vuelta, número 1650 en el Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo subasta \$42.101.775.- Saldo precio dentro de quinto día. Postores interesados deberán rendir caución sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados, deberán subir escrito, acompañando imagen digital del vale vista e indicar correo electrónico y teléfono, tener activa su Clave Única del Estado y contar con los medios tecnológicos necesarios. En todo lo demás, se debe estar a lo señalado en el Acta de la Excma. Corte Suprema N°263-2021. Demás antecedentes en autos **Rol C-17943-2024, "Banco Santander Chile con Galleguillos Gómez, Manuel Jesús"**, Juicio ejecutivo.

JUAN CARLOS DÍAZ TORO
Secretario PJUD
Diecisiete de octubre de dos mil veinticinco

REMATE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, causa Rol N° C-957-2017, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado **"BANCO DE CHILE/SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA PARROQUIA"**, se rematarán por separado pero en una misma audiencia, el 12 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: 951 5644 2502; Código acceso: 074309), los siguientes inmuebles inscritos a fojas 1309 número 905 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2015 de propiedad de la ejecutada Sociedad Contractual Minera Parroquia o Compañía Minera Parroquia SCM: **A)** Lote número 40, de una superficie aproximada de 9.091 metros cuadrados, que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado "Chacra La Puntilla", ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, **rol de avalúos número 415-440**, de Illapel. **B)** Lote número 41, de una superficie aproximada de 11.030 metros cuadrados que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado "Chacra La Puntilla", ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Cuarta Región, Coquimbo, **rol de avalúos número 415-441**, de Illapel. **Mínimo subasta: \$15.000.000** por Lote 40; **\$12.500.000** por Lote 41 según decreto folio 161. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, debiendo rendir la garantía mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, adjuntando en dicho módulo el documento, hasta las 10:00 del día anterior a la fecha fijada para la subasta, según Ley N° 21.394, Acta N° 263-2021 y lo declarado por resolución firme de folio 81 y de folio 176. Consultas al correo electrónico jl_illapel_remates@pjud.cl. **Demás antecedentes en expediente. Illapel, 26 de septiembre del año 2025.**- Secretario.

REMATE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, causa Rol N° C-104-2025, juicio ejecutivo, caratulado **"BANCO DE CHILE / GONZÁLEZ"**, se rematará por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: 930 2782 0670; Código acceso: 754495), el 28 de noviembre del año 2025, a las 12:00 horas, inmueble denominado Sitio, ubicado en Salamanca, hoy calle José Joaquín Pérez, actual número cuatrocientos treinta y uno, comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Jaime Antonio González Alcayaga a fojas 1055 número 909 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 2007, rol de avalúos número 126-7, de Salamanca. **Mínimo subasta: \$71.018.210**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del tribunal hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate, conforme lo declarado por resolución firme de folio 17. **Demás antecedentes en expediente. Secretario.**

REMATE

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en causa Rol C-43-2025, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado **"BANCO DE CHILE/LOS PINGUINOS SpA"**, se rematará el 19 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, inmueble inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada LOS PINGUINOS SpA a fojas 10.042 número 5.829 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.024, consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS DOCE del tercer piso, del EDIFICIO A y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINCE del área de estacionamientos, ambos del Condominio denominado "CONDOMINIO ESPACIO URBANO II", con acceso común por AVENIDA CRUZ DEL MOLINO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTISÉIS, ciudad y comuna de La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 1772 número 985 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena del año 2013. Rol de avalúos número 4303-34, de La Serena. **Mínimo subasta: 2.530 Unidades de Fomento**, equivalentes referencialmente al 08-07-2025 a **\$99.398.640**. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco del Estado de Chile la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s).**



COMpra tu pasaje en
CIKBUS.CL
NUEVO SERVICIO Express
OVALLE - LA SERENA
MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

COQUIMBO SE PREPARA PARA RECIBIR GRANDES TALENTOS

OCTUBRE 2025
FINAL NACIONAL JUVENIL.

BÁSQUETBOL VOLEIBOL

EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 80 AÑOS
DE LA OBTENCIÓN DEL PREMIO NOBEL
DE GABRIELA MISTRAL, NOS REUNIMOS
PARA BRILLAR COMO LAS ESTRELLAS
QUE ELLA IMAGINÓ.



Ministerio del
Deporte

Gobierno de Chile



Instituto
Nacional de
Deportes

gob.cl



“NO HAY ESFUERZO QUE NO ENCIENDA SU LUZ”

Gabriela Mistral

¡BIENVENIDOS!

ADEMÁS CLASIFICÓ POR SEGUNDA VEZ EN SU HISTORIA A LA COPA LIBERTADORES

Coquimbo Unido vence a O'Higgins y ya acaricia su primera estrella

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	62	25	19	26
2 U. Católica	48	25	14	17
3 O'Higgins	44	25	12	3
4 A. Italiano	43	25	13	5
5 U. de Chile	42	24	13	23
6 Palestino	42	25	12	9
7 Cobresal	41	25	12	3
8 Colo Colo	34	24	9	9
9 Huachipato	32	25	9	-2
10 Ñublense	30	25	6	-9
11 U. La Calera	29	25	8	-3
12 La Serena	24	25	6	-15
13 Everton	22	24	5	-12
14 Limache	21	24	5	-8
15 U. Española	20	25	6	-19
16 Iquique	15	25	3	-27

Programación fecha 25°

Viernes 24/10		
Palestino	2-1	Everton
Sábado 25/10		
La Serena	2-1	A. Italiano
Huachipato	1-1	Iquique
Domingo 26/10		
U. Católica	1-0	U. de Chile
Cobresal	1-0	U. Española
U. La Calera	3-0	Ñublense
O'Higgins	0-1	Coquimbo U.
Lunes 27/10		
18:00 Colo Colo	Vs.	Limache

Con una notable actuación de Diego Sánchez, que atajó un penal en los descuentos, el elenco aurinegro derrotó 0-1 a O'Higgins con gol de Matías Palavecino y quedó a dos puntos de consagrarse campeón del Campeonato Nacional 2025.

CARLOS RIVERA V. Rancagua

Coquimbo Unido sigue escribiendo su histórica campaña en el 2025 don letras doradas. El cuadro de Esteban "Chino" González venció por la cuenta mínima a O'Higgins en el estadio El Teniente de Rancagua y quedó a solo dos puntos de alcanzar su primera estrella en la Liga de Primera a cinco fechas del término de la temporada.

La jornada estuvo cargada de emoción. El equipo porteño saltó a la cancha sabiendo que el triunfo de Universidad Católica sobre la U le impedía gritar campeón esta fecha, pero también consciente de que un nuevo golpe lo dejaría al borde de la gloria.

Tras un primer tiempo sin grandes exigencias y mucho control, el desequilibrio aurinegro llegó ape-



CRISTIAN SILVA

En medio de un rendimiento muy parejo en el equipo aurinegro, el volante zurdo, Matías Palavecino brilla con luces propias, ayer marcó el tanto de la victoria en tierra histórica.

nas comenzó la segunda fracción. El partido se desatabó cuando una presión alta de Cecilio Waterman forzó un error en la salida rancagüina; Matías Palavecino capturó el balón y definió con un zurdazo preciso al poste derecho, desatando la alegría aurinegra (46').

Con la ventaja, Coquimbo manejó el ritmo del encuentro, aunque en los minutos finales fueron de nerviosismo e incertidumbre. Arnaldo Castillo fue expulsado tras golpear a Sebastián Galani (92'), aunque el VAR llamó al árbitro Claudio Díaz por una supuesta falta previa del mediocampista pirata Manuel Fernández. Tras revisar la

jugada, el juez sancionó penal para O'Higgins. Bryan Rabello se paró frente al balón, pero Diego "Mono" Sánchez voló espectacularmente a su derecha y contuvo el disparo (90'+12'), provocando el estallido de alegría entre jugadores y cuerpo técnico.

El pitazo final selló la decimotercera victoria consecutiva de Coquimbo Unido, que alcanza los 62 puntos y roza el título del Campeonato Nacional. O'Higgins, en tanto, se mantuvo tercero con 44 unidades, aún en zona de clasificación internacional.

El próximo sábado 2 de noviembre, el "Pirata" tendrá la gran oportunidad

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C-418-2021, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MORALES GUERRA ALDO CRISTIAN," seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó día 11 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble consistente en el Departamento N° 14 ubicado en el primer piso, del Edificio Peralillo, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 67, todos del "Condominio Portal La Florida", Primera Etapa, el cual tiene su acceso principal por Avenida Las Parcelas Universidad de La Serena N° 816, ubicado en la Comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 4706 Número 3361 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2016, Rol de avalúo N° 3055-52. **Mínimo de la subasta será la suma de \$59.448.762.-**, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO
La Serena, veintiuno de Octubre de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1432-2025 caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con VELIZ", se rematará el día 11 de NOVIEMBRE de 2025, a las 10:00 horas, en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 15.511 N° 7.325 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019, ubicado en Calle Caleta Punta de Choros N° 3.891, que corresponde al Sitio N° 40 de la Manzana 2, del Loteo Valles del Sauce, Segunda Etapa", comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo Fiscal N° 5032-40. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2025 ascendente a \$38.092.350.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, veintidós de octubre de dos mil veinticinco.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE



O'HIGGINS
V/S
COQUIMBO U.

ESTADIO: CODELCO EL TENIENTE

ÁRBITRO: Claudio Díaz

PÚBLICO: 9.648

O. Carabalí	D. Sánchez
F. Faúndez	F. Salinas
A. Robledo	B. Cabrera
M. González	M. Fernández
J. Díaz	J. Cornejo
M. Lugo	S. Galani
J. Leiva	A. Camargo
M. Sarrafiore	C. Zavala
B. Rabello	M. Palavecino
L. Pavez	M. Mundaca
M. Romero	C. Waterman

DT: Francisco Meneghini DT: Esteban González

CAMBIOS

55' R. Godoy x M. González.
74' F. González x Leiva.
74' A. Castillo x Romero.
88' N. Garrido x Lugo.
56' B. Chandia x Mundaca.
81' E. Hernández x Zavala.
88' N. Johansen x Palavecino.
88' S. Cordero x Waterman.

GOLES

0-1, 46' Palavecino.

INCIDENCIAS

Amarillas: Faúndez, González, Díaz (O'H); Salinas, B. Cabrera (CU).
Expulsado: 90+3' Castillo, agresión (O'H)

de levantar la copa ante su gente en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, cuando reciba a Unión La Calera.

**EL PREMIO A UNA
CAMPAÑA BRILLANTE**

Además del paso hacia la gloria, el triunfo en Rancagua aseguró a Coquimbo Unido su participación en la Copa Libertadores 2026, el máximo torneo de clubes del continente.

Con cinco fechas aún por disputar,



CRISTIAN SILVA
"Todos juntos somos muy fuertes", destacó el técnico aurinegro Esteban González, dándole un especial reconocimiento a la hinchada de Coquimbo Unido.

La emoción de todo Coquimbo y la región

El técnico Esteban González destacó el valor colectivo del triunfo y el carácter que ha mostrado su plantel en una campaña que roza la perfección. "Este partido, como los 25 anteriores, lo jugamos como una final. Nos planteamos superar las campañas anteriores y lo hicimos gracias a la unión grupal. Les pedimos a los jugadores dejar los egos de lado y todos se comprometieron con el objetivo colectivo", señaló el "Chino", visiblemente emocionado. El estratega valoró también el trabajo defensivo y la figura de Diego Sánchez, héroe al contener el penal en los descuentos: "Fue la más clara de O'Higgins y respondió con jerarquía. No sé si fue la atajada del título, pero sí nos deja a las puertas. Mantener el arco en cero tantos partidos habla de su categoría y de lo sólido que es el grupo". Por su parte, el zaguero Manuel Fernández celebró el triunfo con mesura, "son tres puntos muy importantes ante un rival en buen momento. Salvo el penal, no nos generaron ocasiones. La clasificación a la Libertadores es algo muy deseado, pero aún queda camino por recorrer. Para mí no fue penal, no tengo intención de golpear con el codo", afirmó.

los aurinegros ya son inalcanzables para quienes marchan desde el tercer lugar hacia abajo, asegurando su clasificación directa a la fase de grupos.

En términos económicos, el club del puerto recibirá un mínimo de 3 millones de dólares solo por disputar los seis partidos de esa instancia,

además de 330 mil dólares adicionales por cada triunfo, según los montos establecidos en la edición 2025 del certamen.

La propia Conmebol Libertadores, a través de sus redes oficiales, dio la bienvenida a Coquimbo Unido, que vivirá su segunda participación histórica en el torneo continental.

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	52	29	14	21
2 U. de Concepción	52	29	16	12
3 Cobreloa	47	29	13	0
4 San Marcos	45	29	13	1
5 Rangers	43	29	11	6
6 Wanderers	41	29	10	5
7 Antofagasta	40	29	10	9
8 Concepción	40	29	10	0
9 San Luis	39	29	9	-2
10 Recoleta	35	29	8	-6
11 Magallanes	32	29	8	-6
12 Curicó	31	29	7	-5
13 Santa Cruz	31	29	7	-8
14 San Felipe	30	29	8	-7
15 Temuco	30	29	6	-8
16 S. Morning*	26	29	9	-12

* Sufren la pérdida de nueve puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 29°

Viernes 24/10

San Luis 0-0 Copiapó
U. de Concep. 3-2 Temuco

Sábado 25/10

San Felipe 2-0 S. Morning
Recoleta 1-1 Curicó
Santa Cruz 1-0 San Marcos

Domingo 26/10

Magallanes 1-0 Antofagasta
Cobreloa 2-0 Wanderers
Rangers 1-0 D. Concepción

REMASTE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 593-2023 y acumulada "BANCO SANTANDER-CHILE con SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, INGENIERÍA Y MANTENCIÓN LIMITADA", fijó 12 de noviembre de 2025, 09:00 horas, remate del inmueble consistente en el LOTE 1C UBICADO EN CALLE RAFAEL ZORRAINDO Nº 341, (ANTIGUO S/Nº) Acera Poniente, entre Avenida Copayapu y Pasaje Las Garzas, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Región de Atacama. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3092 Nº 2.190 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 2.021. **Mínimo subasta \$125.403.782**, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.025, Rol de Avalúo Nº 590-90 de Copiapó. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en carpeta digital. **Serena, 24-09-2025**.

NATALIA INÉS TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S).

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo Nº240, La Serena, Juicio Ejecutivo Rol C-4810-2024 caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con VILLALOBOS", se rematará el **día 18 de NOVIEMBRE de 2025, a las 9:00 horas**, en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1918 Nº1329 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020, consistente en DEPARTAMENTO Nº117, situado en la planta o piso 1º, la BODEGA Nº65, situada en el subterráneo, ambos del EDIFICIO TRES, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE E-29, del "CONDOMINIO PORTAL DEL VALLE", SECTOR 2, con acceso por AVENIDA RAÚL BITRÁN Nº3501, La Serena. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal, por la suma total de **\$112.379.383.-** Rol de Avalúo Fiscal del Departamento Nº2485-113, y Rol de Avalúo Fiscal de la Bodega Nº2485-137. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. - **La Serena, quince de octubre de dos mil veinticinco.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

DESDE LAS 09:00 HORAS DE HOY

Los Juegos Deportivos Escolares Juveniles entran en su fase decisiva en La Serena y Coquimbo

Los mejores equipos escolares del país ya aseguraron su paso a semifinales en las disciplinas de vóleibol y básquetbol, tanto en damas como en varones. Este lunes se jugarán las definiciones por el paso a la final, mientras la conurbación vibra con el deporte formativo más importante de Chile.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La Final Nacional Juvenil de los Juegos Deportivos Escolares 2025 entra en su etapa decisiva. Desde el pasado viernes 24 y hasta el miércoles 29 de octubre, La Serena y Coquimbo son el epicentro del deporte escolar nacional, recibiendo a delegaciones de las 16 regiones del país que compiten en las disciplinas de básquetbol y vóleibol, en ambas ramas.

Tras intensos días de competencia en la fase de grupos, ya están definidos los elencos que buscarán la gloria en las semifinales programadas para este lunes, cuyos ganadores disputarán el título nacional el martes. El ambiente deportivo y la alta participación de



El conjunto de Biobío en básquetbol logró avanzar a la ronda de los cuatro mejores en el Gimnasio Coquimbo. IND



Metropolitana saldrá al paso de Biobío en su camino a la final nacional Juvenil de los Juegos Deportivos Escolares que este martes bajarán el telón en la conurbación. IND



El representativo de la Araucanía tendrá un duro encuentro ante la región de Valparaíso hoy en el gimnasio municipal de Tierras Blancas. IND

público han marcado una semana cargada de emoción, compañerismo y talento juvenil.

Los encuentros se desarrollan en ocho escenarios deportivos de la conurbación, mientras que para las instancias decisivas los recintos principales serán el Polideportivo de Las Compañías en La Serena y el Gimnasio Municipal de Tierras Blancas en Coquimbo. Allí se jugarán los duelos por los lugares del 1º al 8º, mientras que en otros recintos continuarán las definiciones por los puestos del 9º al 16º, garantizando competencia hasta la jornada final.

CLASIFICADOS A SEMIFINALES

En vóleibol damas, los cruces por el paso a la final serán entre Los Ríos vs Biobío y Valparaíso vs Metropolitana, mientras que en varones los duelos serán O'Higgins vs Magallanes y Valparaíso vs Araucanía.

En tanto, en básquetbol masculino las semifinales medirán a Tarapacá vs Valparaíso y Los Lagos vs Metropolitana, y en básquetbol femenino los encuentros serán Araucanía vs Valparaíso y Metropolitana vs Biobío.

Los partidos de básquetbol se dispondrán en el Gimnasio Municipal de Coquimbo, mientras que el vóleibol tendrá su sede en el Gimnasio Municipal de Tierras Blancas, escenario que ha concentrado una entusiasta asistencia de público.

COMPETENCIA Y CAMARADERÍA

Durante la fase de grupos, los equipos mostraron un alto nivel técnico y gran espíritu deportivo, destacando el esfuerzo y compromiso de cada delegación por representar a sus regiones y establecimientos educativos. La competencia ha sido pareja y vibrante, con partidos definidos por escasos puntos o sets, reflejando la calidad del deporte escolar chileno.

El ambiente en los recintos ha sido de verdadera fiesta deportiva: cientos de jóvenes comparten experiencias, recorren la conurbación y disfrutan de esta gran final nacional que combina rendimiento, aprendizaje y compañerismo.

Las delegaciones locales también han sido protagonistas. La Región de Coquimbo logró avanzar con sus representantes tanto en básquetbol como en vóleibol, confirmando el buen nivel de su base deportiva escolar y el trabajo de los profesores y técnicos que han guiado el proceso.

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

EN LA PRÓXIMA JORNADA ENFRENTAN A IQUIQUE

Sciacqua: "El equipo volvió a ser el mismo que presiona y cree"

CARLOS RIVERA V. / La Serena

En el rostro de Mario Sciacqua, técnico de Deportes La Serena, se mezclaban la emoción y el alivio tras el valioso triunfo 2-1 sobre Audax Italiano en La Portada, una victoria que no solo cortó una larga sequía sin ganar, sino que también reafirmó la fe en un plantel que necesitaba recuperar confianza.

"Fue un partido muy importante desde la fase defensiva, la pelota parada, el mediocampo, la presión, la intensidad. El equipo corrió mucho, pero de manera ordenada e inteligente, y cuando eso ocurre estás más cerca de ganar", analizó el entrenador argentino.

Sciacqua, quien asumió hace poco más de un mes y medio, reconoció que el grupo necesitaba un resultado así para ratificar el trabajo que vienen realizando, "fue un desahogo muy emotivo. Venimos con un trajín complejo y los jugadores hicieron un gran esfuerzo. Cuando ves a la gente contagiarse de lo que pasa en la cancha, eso reconforta".

El técnico explicó que hubo un cambio de enfoque respecto al empate anterior, especialmente en la forma de presionar y en el uso del balón, "en el partido pasado nos replegamos demasiado. Esta vez dijimos: 'vamos a presionar', y los jugadores lo interpretaron per-

El técnico de Deportes La Serena valoró la victoria 2-1 sobre Audax Italiano, la primera bajo su conducción, destacando la actitud, la presión alta y el compromiso colectivo.

fecto. Desde la fe, desde la creencia. Ganar la mitad de la cancha nos dio tranquilidad y control del partido. El equipo fue superior hasta el penal que tuvieron ellos".

La victoria, además, tiene un valor anímico enorme: "El equipo necesitaba ganar. Teníamos esa sensación agridulce de los empates, pero hoy se vio otro espíritu, con jugadores que se tiraron a trabar, que disputaron cada pelota. Eso es lo que la gente quiere ver", apuntó el deté.

Ahora, La Serena enfrentará una nueva "final" en el norte ante Deportes Iquique, colista del torneo, en un duelo directo por la permanencia. "Tenemos los pies en la tierra. Vamos a Iquique sabiendo que será otro partido durísimo, pero este triunfo nos da aire para seguir creyendo. Los muchachos se lo merecían", cerró Sciacqua.



CRISTIAN SILVA

Para el deté serenense la victoria sobre Audax fue incuestionable y que ciertamente este juego de su equipo es el que más lo representa.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

3ºJdo. Civil de La Serena, con domicilio en Rengifo 240, en los autos ejecutivos, "Scotiabank Chile con CARRERA Rol C-882-2025, comparece Manuel Aguirre Manríquez, representando a Scotiabank Chile, domiciliado en Matta N°218, La Serena, entablando Juicio Ejecutivo obligación de dar contra DYANNE VALORY CARRERA VIDAL, ignora profesión, domiciliada en Las Parcelas Nro.2 el Peñón, Coquimbo. Funda su petición: **I.- Pagaré Garantía Estatal N°710148010789, por \$19.050.845.-** Pactado en 36 cuotas, por \$651.168.- cada una, con excepción de la última de \$666.767.- En caso de mora o retardo en el pago de cualesquier de las cuotas, el deudor está obligado a pagar, intereses penales equivalentes al máximo convencional. Llegada la fecha de vencimiento de la cuota N°04, el 23-12-24 y siguiente por tanto, Scotiabank Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando \$17.776.098.- más intereses y con costas. La obligación es indivisible, el suscriptor relevó al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la firma de este se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. Por tanto, Ruego a US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de DYANNE VALORY CARRERA VIDAL, por \$17.776.098, más intereses, comisión legal de 11% y costas. **1ºotrosí:** Acompaña documentos bajo apercibimiento; **2ºotrosí:** se tenga presente; **3ºotrosí:** señala bienes para la traba de embargo; **4ºotrosí:** depositario; **5ºotrosí:** se tenga presente. **6ºotrosí:** personería; **7ºotorsí:** se tenga presente. Tribunal provee: La Serena, 07-04-25. **A lo principal** y **2ºotrosí:** Por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí: Téngase por acompañados y custodiense. Al tercer y cuarto: Téngase presente bienes señalados. Al quinto: téngase presente. Al sexto y séptimo: Téngase presente y por acompañada la personería con citación. Proveyó Juez Titular. Notificado por estado diario. 07-04-25. **Mandamiento:** requiérase por un receptor a DYANNE VALORY CARRERA VIDAL, RUT: 17.144.203-6, como deudor principal, con domicilio en Calle Las Parcelas N°2, el Peñón, Coquimbo, para que pague a SCOTIABANK, o a quién sus derechos represente, \$17.776.098.-, más intereses penales, con una tasa del 80% sobre el capital adeudado y comisión legal del 1%, hasta el pago efectivo de lo adeudado, con costas. No verificado el pago, embárguese bienes propios del ejecutado, que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor indicó al efecto todos los bienes muebles que guarnecen el domicilio del deudor. Desígnese como depositario provisional al ejecutado, bajo sus responsabilidades legales. Así esta ordenado por resolución de 07-04-25, en los autos ejecutivos "SCOTIABANK CHILE/CARRERA", de este tribunal. A Folio 10 solicita notificación personal y requerimiento de pago por avisos. **Tribunal resuelve:** 11-08-25: atendiendo el mérito de los antecedentes y de conformidad con el art.54 CPC, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub-lite y sus proveídos, a la demandada DYANNE VALORY CARRERA VIDAL, rut:17.144.203-6, y requerirla de pago por medio de avisos redactados por el secretario del tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquel en su calidad de ministro de fe requiere, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo éste consignar el importe en cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en el "Diario El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. **Notificado por estado diario 11-08-25.**

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de **a las 18:00** horas.

www.diarioeldia.cl

f LIVE diarioeldiacl

elDía | TV

LLAMADO PÚBLICO

Cargo Médicos 44 horas para la Atención Primaria de Salud de Coquimbo

Llámese a concurso público de antecedentes, para proveer 12 jornadas médicas de 44 horas, Ley N° 19.378, contrato plazo fijo en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Coquimbo.

12 JORNADAS DE:	44 HORAS SEMANALES
CARGO:	MÉDICO

Requisitos específicos para el cargo:

- ◆ Poseer título profesional de médico cirujano otorgado por una institución de educación superior del estado o reconocida por este.
- ◆ Inscrito en la superintendencia de salud.
- ◆ Certificado de EUNACOM aprobado.
- ◆ Tener cédula de identidad vigente. Además, en caso de ser extranjero, contar con Rol Único Nacional (RUN) definitivo.

Interesados, comunicarse al correo electrónico: salud@municoquimbo.cl, indicando como asunto "Cargo Médico APS".

Erick Barrios Riquelme

Secretario (S)

Ocho de septiembre de dos mil veinticinco

